PLAN DE TRABAJO

Regidora Lic. Lourdes Celenia Contreras González.

Comisión Edilicia de Cooperación Internacional.

I. INTRODUCCIÓN Y VISIÓN GENERAL

La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 49 fracción IV establece que es obligación del Regidor informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales. Esto con el fin de contribuir a la modernización de la administración pública municipal de San Pedro Tlaquepaque en su objetivo por mejorar la transparencia y acceso a la información pública.

El presente Plan de Trabajo Anual logra contribuir a la planeación del desarrollo municipal como el eje que articula las políticas públicas que lleva a cabo el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque, pero también como la fuente directa de la democracia participativa a través de la consulta con la sociedad. Así, el desarrollo municipal es tarea de todos. En este Plan de Trabajo Anual convergen ideas y visiones, así como propuestas y líneas de acción para llevar a San Pedro Tlaquepaque a su máximo potencial.

El Plan de Trabajo Anual es un ejercicio de reflexión, que invita a los tlaquepaquenses a pensar sobre los retos y oportunidades un tema poco desarrollado y evaluados de forma eficiente por la mayor parte de los gobiernos locales en México, el tema de cooperación internacional en un ejercicio de participación como municipio con otros actores nacionales o extranjeros que forman parte de la escena internacional.

Este Plan de Trabajo Anual es concebido como un canal de comunicación entre la presente Regiduría que preside la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional que transmite a toda la ciudadanía de una manera clara la misión, visión, estrategias y fines que perseguirá en este primer año de trabajo después de haber sido creada esta comisión.

Así, el presente plan expone la ruta que la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional ha trazado para contribuir, de manera más eficaz al desarrollo de San Pedro Tlaquepaque, inspirado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas, Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018 y Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2018.

II. EL CONTEXTO ACTUAL

La Cooperación Internacional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque comenzó en 1978 a través de la tradicional figura paradiplomática del acuerdo de hermanamiento, solo con fines de incrementar la amistad de los pueblos, acercar dos sociedad y gobiernos homólogos, sin embargo, con falta de una agenda de trabajo. En la siguiente tabla se muestra los hermanamientos de cooperación internacional que mantiene este gobierno municipal, según la Dirección de Archivo Municipal:

Año	Ciudad Hermana	Temas
1978	Glendale, Cal.	Incrementar la Amistad
1997	Oaxaca de Juárez, Oax.	Cultura, Artesanía y Turismo.
2001	Zapotiltic, Jal.	Amistad y Cultura.
2001	Metepec, Edo. México	Turismo
2002	Benito Juárez, Q. Roo.	Turismo
2002	Antigua Guatemala, Guatemala.	Intercambio académico, misiones comerciales y empresariales.
2003	Springfield, Missouri.	Intercambio académico, programas deportivos, misiones comerciales y empresariales.
2007	Atwater, Cal.	Intercambio académico, programas deportivos, misiones comerciales y empresariales.
2010	Cozumel, Q. Roo.	Cultura, Educación, Tecnología, Turismo y Medio Ambiente.

La tabla muestra una evolución de los acuerdos de hermanamiento, donde es posible observar recientemente agendas de trabajo e intereses mutuos en temas esenciales para el gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque. Sin embargo, es a través de esta Comisión Edilicia en conjunto con la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad realizara una evaluación y seguimiento a estos acuerdos, para hacer una ordenación de cuales son vigentes y cuales se deben de realizar continuidad.

III. EJES DE TRABAJO DE LA COMISÓN EDILICIA COOPERACION INTERNACIONAL

1. Vinculación sistémica de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional con la Secretaria de Relaciones Exteriores.

El municipio de San Pedro Tlaquepaque encontrará apoyo y el marco regulatorio en la Secretaría de Relaciones Exteriores, institución jerarca en actividades de relaciones exteriores en México, que con la intención de regular las actividades exteriores de los gobiernos municipales, en su Reglamento Interior (2001) en el artículo 16 afirma que corresponde a la Dirección General de Coordinación Política, promover el establecimiento de mecanismos de coordinación entre la Secretaría y las oficinas que manejan asuntos internacionales en otras áreas de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas y municipales, además organiza seminarios y asesorías para la negociación y redacción de acuerdos interinstitucionales de carácter internacional.

La participación del municipio de San Pedro Tlaquepaque en el mantenimiento de las relaciones y celebración de acuerdos de hermanamiento con motivos de cooperación son acciones motivadas por el ambiente de globalización que incrementa sustancialmente cada año, el proceso de apertura de la democracia mexicana, el incremento en la descentralización de políticas públicas del gobierno federal en áreas de promoción económica y turística; el incremento de flujos de migración de mexicanos hacia el exterior, sobre todo hacia Estado Unidos de América y quizás la más importante, la continua necesidad de vincular la política interior y exterior.

La permisibilidad del estado mexicano en materia de ejecución de acciones de cooperación internacional por parte de gobiernos estatales o municipales, son sujetos a asuntos considerados por la academia de baja política, como serían temas de protección al medio ambiente, atracción de inversiones, turismo, intercambios culturales, promociones por la presenta y eventos trascendentes; estos temas se distinguen por considerarse de impacto usualmente local; mientras el gobierno federal trabaja asuntos de la alta política, como sería la seguridad nacional, la defensa, los tratados de libre comercio, la celebración de alianzas, la política monetaria, entre otros ámbitos que son exclusivos del gobierno federal.

2. Programa de Trabajo de Cooperación Internacional en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Las facultades de la Regiduría son solo legislativas, pero eso no me quita la buena voluntad de coadyuvar con la Coordinaciones responsables de llevar la parte técnica operativa de las acciones paradiplomáticas de nuestro municipio, haciendo una mancuerna más eficiente y efectiva. Las propuestas son las siguientes:

2.1 Parque público: Rotary por la Paz.

La Asociación Civil Rotarios El Refugio envío a esta Regíduria un oficio solicitando un acompañamiento y en su caso apoyo para poder rehabilitar y construir un parque público con recursos económicos que ellos gestionarían con Rotary International, la asociación manifestó que el espacio idóneo es el predio localizado en la Col. Brisas de Chapala, mejor conocida el área como la zona del tapatío.

Esta Regiduría comenzó ya los trabajos con la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales del Estado de Jalisco, el titular de la dependencia tiene la mejor voluntad de apoyarnos, porque este es un proyecto donde todos ganamos. oficio a Dirección de Patrimonio del municipio para conocer la situación jurídica de esa propiedad, obteniendo como resultado que ese espacio pertenece al Gob. Del Estado de Jalisco.

El trabajo de esta Comisión Edilicia consistió en presentar una iniciativa en sesión de ayuntamiento para comenzar autorizar y aprobar las gestiones de este ayuntamiento con el gobierno del estado de Jalisco para poder tener en un contrato de comodato el ya mencionado predio. Esquema de trabajo con fechas tentativas:

2.2. Donaciones del Gobierno de San Fernando, Cal.

En el mes de noviembre de 2016 se recibió al Alcalde de San Fernando, California, quien vino para ofrecer un acuerdo de hermanamiento por las similitudes de nuestras comunidades. El Alcalde Mario Hernández ofreció capacitación para la Dirección de Agua Potable, este gobierno local tiene reconocimiento por tener el primer lugar en calidad y limpieza de agua potable en Estados Unidos, además ofreció capacitación y herramienta de trabajo para la Dirección de Protección Civil.

De la misma manera nos ofreció apoyo para organizar un desfile de Día de Muertos y venta de artesanías tlaquepaquenses en un festival especial para el mes de noviembre 2017, así el municipio de San Pedro Tlaquepaque se haría presente en esta cominidad de america

del norte, donde muchos conciudadanos podrán participar en tradiciones y costumbres propias. Esquema de trabajo con fechas tentativas:

2.3. Participación de San Pedro Tlaquepaque en la Festa i Cavalcada de la Cerámica en Manises, España.

Manises, España se encuentra es un municipio de la comunidad de Valencia, España, es reconocida al igual que San Pedro Tlaquepaque por una población con una tradición fina a la elaboración de artesanías. Manises en un referente artesanal en la Comunidad Europea y reconocen a San Pedro Tlaquepaque por sus exquisitez y creatividad artesanal, este reconocimiento lo podemos observar con la resiente invitación a Paco Padilla a participar como ponente en un taller de artesanía cerámica organizado por el Museo de Cerámica en Manises, España.

La Festa i Cavalcada de la Cemarica es la feria de la artesanía más importante del mundo, la logística de la feria es invitar a regiones, provincias o municipios que se caractericen por una tradición arraigada en el arte del trabajo de la cerámica. Normalmente gobiernos locales de la India y China son quienes están presentes en esta feria, sin embargo, estoy segura que la calidad del trabajo de la cerámica de nuestros artesanos está a la altura

correspondientes para solicitar al Gobierno del Estado de Jalisco un Contrato de Comodato para recibir el predio en la Colonia Brisas de Chapala en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.	espacio antes mencionado, con un equipo e inmobiliario suficiente para su uso deportivo, recreativo y de convivencia vecinal.	

2. Participación como Vocal en Reuniones Ordinarias y Mesas de Trabajo de Comisiones Edilicias.

En estas reuniones y mesas de trabajo se realiza análisis de diversos temas que competen a la cooperación internacional en San Pedro Tlaquepaque. Previamente a cada reunión se realiza una estudio y se exponen las observaciones de forma verbal y escrita a la

Actualmente la Regiduría pertenece como vocal a las siguientes comisiones:

Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Legislativos.
Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene.
Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana.
Comisión Edilicia de Promoción Económica.
Comisión Edilicia de Equidad de Género.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Comisión Edilicia de Servicios Públicos.

3. Reuniones de Trabajo con para colaborar con otras Instituciones Públicas, Privadas o Asociaciones Civiles con fines de Cooperación Internacional.

La Regiduría que preside la Comisión Edilicia Cooperación Internacional realiza importantes y trascendentes reuniones de trabajo con diversas instituciones con el fin de obtener beneficios de interés público en materia de cooperación internacional para los tlaquepaquenses, la Regiduría ha realizados importantes relaciones simétricas con el Club Rotario El Refugio quien gestiona recursos para acciones filantrópicas en este municipio.

de competir en los espacios más exigentes y prestigiosos del mundo; para participar hay que obtener una candidatura, que ya la Coordinación de Desarrollo Económico y combate a la desigualdad y la Casa del Artesano se encarguen de operar esta posible oportunidad.

IV. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESDE EL AMBITO LEGISLATIVO MUNICIAPL PARA UNA EFICIENTE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

1. Iniciativas presentadas en Cabildo por parte de la Regiduría.[1]

Iniciativa	Objetivo.	Estatus.
Aprobación de la Creación de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional.	Establecer relaciones y acuerdos interinstitucionales con gobiernos locales, organismos gubernamentales internacionales u organismos no gubernamentales nacionales o extranjeros con el municipio de San Pedro Tlaquepaque.	Aprobada
Iniciativa que tiene por objeto la creación de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana	la creación de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana	Turnado a Comisión
Iniciativa de Acuerdo Administrativo Municipal para comenzar las gestiones	Coadyuvar con el Club Rotary El Refugio que ha presentado la voluntad de invertir en la construcción de un parque público en el	Aprobado

[1] Iniciativas presentadas en las Sesiones de Cabildo de 2015 a 2016.

V. EQUIPO DE TRABAJO DEL PERSONAL QUE COLABORA EN LA REGIDURÍA QUE PRESIDE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Personal	Nombramiento	Actividades
Lic. Lourdes Celenia Contreras González.	Regidora. Presidenta de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional.	▪ Asistir y participar con voz y voto a las Sesiones de Cabildo. ▪ Elaboración de iniciativas para turnar a comisiones o aprobación directa en Sesiones de Cabildo. ▪ Participar con observaciones previamente analizadas en Mesas de Trabajo cuando la Regiduría es convocada a participar. ▪ Establecer reuniones y mesas de trabajo con diversas instituciones públicas y privadas con fines de obtener apoyos para el desarrollo social y humano a través de la cooperación internacional en San Pedro Tlaquepaque. ▪ Establecer reuniones por semana con ciudadanos en diversas colonias del municipio. ▪ Ofrecer atención personalizada a los ciudadanos que asisten a la Regiduría.
Mtro. César Iván Arana López.	Asesor.	▪ Asistir a las Sesiones de Cabildo. ▪ Participación en la elaboración de iniciativas para turnar a comisiones o aprobación directa en Sesiones de Cabildo. ▪ Participación con análisis de los temas a tratar en las Mesas de Trabajo cuando la Regiduría es convocada

		a participar.
Lic. Mabel Ceja Meza.		▪ Recepción y seguimiento de los oficios turnados a la Comisión. ▪ Asistencia a los ciudadanos que buscan una orientación de programas sociales. ▪ Programación y seguimiento de la agenda de la Regidora.
Lic. Alfredo Zapata Silva.		▪ Acompañamiento a las reuniones por semana con ciudadanos en diversas colonias del municipio. ▪ Redactar y dar seguimiento a los oficios y turnarlos a las dependencias municipales correspondientes para solucionar las demandas ciudadanas que se realizan en las visitas a las colonias. ▪ Ofrecer atención personalizada a los ciudadanos que asisten a la Regiduría.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Regidora. Lic. Lourdes Celenia Contreras González.
Comisión Edilicia de Cooperación Internacional.